

Notificación de Retiro de Mercado

CLOXACILINA POLVO PARA SOLUCIÓN INYECTABLE 500 mg



ISC/CLC/LCG/CEA
Ref. N°1623/18

N°: 02/18
Santiago, 22 de Febrero de 2018

El **Instituto de Salud Pública de Chile** informa a la comunidad, que se ha instruido el retiro del mercado del producto farmacéutico **Cloxacilina Polvo para Solución Inyectable 500 mg**, Reg. ISP N° F-18197, serie 170236, vence 02/2020, importado y de titularidad de **Laboratorio Biosano S.A.**, a raíz de la denuncia proveniente del Hospital Regional Coyhaique, en la cual:

Se detectara un trozo de vidrio al interior de una ampolla reconstituida del producto farmacéutico Cloxacilina Polvo para Solución Inyectable 500 mg, Reg. ISP N° F-18197, serie 170236, vence 02/2020, importado y de titularidad de Laboratorio Biosano S.A.

DATOS DEL PRODUCTO:

Denominación del producto:	CLOXACILINA POLVO PARA SOLUCIÓN INYECTABLE 500 mg
Registro Sanitario:	F-18197
Principio Activo:	Cloxacilina Sódica
Clasificación terapéutica:	Antibióticos Penicilínicos
Indicación aprobada:	Tratamiento de infecciones causadas por gérmenes sensibles a la Cloxacilina, particularmente Staphylococcus productor de Penicilinas.
Serie:	170236
Vencimiento:	02/2020
Titular del Registro Sanitario: / Importador	Laboratorio Biosano S.A.
Fabricante:	North China Pharmaceutical Co., Ltd., China
Distribuidor:	Laboratorio Biosano S.A.
Tamaño de serie importada:	400.000 ampollas.
Tamaño de serie distribuida:	399.900 ampollas.
Canal de distribución:	Centros asistenciales, Hospitales y Droguerías del País.

Con base en lo anterior, el **Instituto de Salud Pública de Chile**, a través de Departamento Agencia Nacional de Medicamentos (ANAMED), hace un llamado a la comunidad a no utilizar este producto, debido al riesgo para la salud que implica su uso.



DR. ALEX FIGUEROA MUÑOZ
DIRECTOR
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE